

Excmo. Sr. Genl. D. Fco. Facundo Quiroga

Son de todo mi aprecio y respeto, ayer he estado dos veces con
 un art. y me he podido conseguirlo f. f. estaba durmiendo,
 todo f. muy todo. esta hora no puedo escribir que
 sonalmente f. tubiere puesta mi mujer en un
 estado de no poderle dejar en momento solo, f.
 en enfermedad, y f. este razon me preciso decir
 me art. f. medio de esta, duplicandole, f. la necesi-
 dad y urgencia en f. me heo me heo tomarme
 la libertad de incomodar art. tenga la bondad de
 franquianme al genero nialo p. remediarlos, pues en
 el estado en f. estoy con mi mujer no tengo como
 comprar un medio de curar.

Lo f. duplo art. tenga la bondad de prestarme lo que sea
 consideracion art. qualesquiera cosa f. sea yo aguar-
 darme art. y ella me cubra p. la enfermedad en
 ella, p. alisar me p. mi mujer, y p. alguna al
 que con el tiempo se marcharme. Yo espero f. de
 tendra la bondad de dimitirme esta importunidad
 f. yo de reiteradamente renovar la peticion en art.
 como la reconocio = by art. la aff. Subd. g. B. S. B.

[Handwritten signature]
 Sr. Facundo Quiroga

La enfermedad de p. p. p. con parto y caso no
 tendra mas efecto, segun dice la Comandante

Excmo. Sr. Brigadier Genl. D. Juan
de Quiroga

B. M.

103.